



**SERVICIOS DE  
MONTEJURRA, S.A.**

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL NO CUALIFICADO  
EN EL SERVICIO DE RESIDUOS Y AGUAS.**

**ACTA DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA TEÓRICA, PRACTICA Y CONCURSO MÉRITOS**

En Estella-Lizarra a día 17 de mayo de

Asistentes :

Dña. Mariví Sevilla Marzo/ Pta

D. Javier Zuñiga

D. Victor Pinillos / vocal

Dña. Amaya Janices López / vocal- Secretario

En el salón de reuniones de SMSA, se reunieron los miembros del tribunal de selección que constan "Ut Supra" y que conforman la mayoría exigida para la válida constitución de este Órgano colegiado.

Por unanimidad de los asistentes y previo debate de los asuntos que seguidamente se transcriben, adoptaron el siguiente acuerdo:

1. Aprobar provisionalmente la puntuación asignada en la prueba teórica y práctica, conforme al listado que igualmente se anexa a esta acta.
2. Aprobar provisionalmente la valoración de la fase correspondiente al concurso de méritos conforme al listado , que se adjunta a la presente acta como Anexo nº 1.
3. Establecer un periodo de tres días que finaliza a las 13 horas del lunes día 22 de mayo para que los interesados puedan presentar las reclamaciones o aclaraciones que consideren pertinentes. Si no hubiera reclamación alguna en el periodo habilitado quedará definitivamente aprobada la precitada valoración. En otro caso, se procederá a publicar la lista definitiva en el plazo máximo de dos días hábiles.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 14 hs. se dio por finalizada la reunión de la que se levantó la presente acta que firman conmigo los demás miembros asistentes al acto.

Fdo. La Secretaria del tribunal de selección.